

P.A.R. I. S. S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

Bogotá, D.C., Junio 24 de 2015

PARA : Doctor
GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ
Representante Legal FIDUAGRARIA S.A. Actuando única y
Exclusivamente como Vocera y Administradora del PAR ISS

DE : Asesora Financiera
"P.A.R.I.S.S"

ASUNTO : ALCANCE VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS
INVITACION ABIERTA No. 004 de 2015

En respuesta al oficio indicado en el asunto, pongo a su consideración la aprobación de la verificación de documentos financieros y evaluación financiera aportados en la invitación abierta No. 04 de 2015, cuyo objeto es " *La adquisición de las pólizas de seguros necesarias para amparar los bienes de propiedad del Patrimonio AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION P.A.R.I.S.S. e intereses patrimoniales, al igual que aquellos bienes por los cuales puede llegar a ser legalmente responsable, ubicados a nivel nacional y demás pólizas de seguros necesarias dentro de la vigencia del contrato*".

2.1.3. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se da alcance a las conclusiones de los indicadores del **INDICE DE ENDEUDAMIENTO Y RAZON CORRIENTE**, en los siguientes términos:

El análisis de la capacidad financiera establecido en el informe inicial, fue hallado sin tenerse en cuenta el certificado del Revisor Fiscal sobre el valor de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2014, por consiguiente el análisis de la capacidad financiera que se determino no se encuentra dentro de los límites establecidos en los términos de referencia de la invitación pública N. 004 de 2015, en virtud de lo anterior el oferente no se encuentra habilitado hasta que no aporte dicho certificado que permita realizar el análisis real de los citados indicadores. Sin embargo se aclara que el análisis de calificación financiera estipulado en el informe inicial de evaluación, estará sujeto a las modificaciones a que diere lugar cuando se realice el cálculo de dichos índices, con el certificado del Revisor Fiscal sobre el valor de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2014.

Cordialmente,


JANNETH DEL PILAR PEÑA PLAZAS
Asesora Financiera
"P.A.R.I.S.S."

Elaboró: Diana Marleidy Acero Téllez –Unidad Financiera